



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARENTA LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.

ACTA	
Tipo de diligencia	Audiencia Art. 80 CPTSS
Número de radicación	110013105 011 2019 00358 00
Clase de proceso	Ordinario Laboral
Demandante	Juan Gabriel Torres
Demandado	L&M Inversiones SAS
Fecha	2 de agosto de 2022
Hora de inicio	10:25 am
Hora Final	11:39 am
Sala de audiencia	Virtual.

ASISTENCIA

A la presente audiencia comparecen:

- Demandante (actúa en causa propia): Juan Gabriel Torres Velasco. C.C. 19.428.944 y T.P. 75.284 del C.S. de la J.
- Representante Legal L&M Inversiones SAS, Luisa Marina Aranguren, C.C. 30.309.595 del C. S de la J. correo electrónico: j_pjuridicos@yahoo.com.
- Apoderado demandado, Felipe Andrés Jaramillo Durán, C.C. 80.195.798 T.P. 197.594 del C. S de la J. correo electrónico felipe.jaramillo@jaramillojaramillo.co.

TRÁMITE

El despacho se instala en continuación de audiencia de que trata el Art. 80 del C.P.T y S.S.

PRACTICA DE PRUEBAS

Interrogatorios de Parte:

- Previa toma de juramento, procede el demandante a interrogar a la representante legal de la sociedad demandada. (min: 10:05)

Alegados de Conclusión:

- El despacho le concede el uso de la palabra al apoderado del demandante, Juan Gabriel Torres Velasco, para que presente sus alegatos de conclusión. (min: 32:35)

- El despacho le concede el uso de la palabra al apoderado de la demandada. Felipe Andrés Jaramillo Durán, para que presente sus alegatos de conclusión. (min: 54:55)

Se señala la fecha del lunes 03 de noviembre de 2022 a la hora de las 10:30 a.m., para llevar a cabo la continuación audiencia de que trata el Art. 80 del CPT y SS. Audiencia donde se proferirá la sentencia que resuelva esta instancia.

Esta decisión se notifica en estrados. Sin recursos

No siendo otro el objeto de esta diligencia y siendo las 11:39 de la mañana, del día de hoy 02 de agosto del año 2022, se da por concluido su objeto, se levanta acta, se deja



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

grabación en One Drive, agradeciendo a las partes su asistencia y su colaboración para la realización de esta audiencia virtual.

En el siguiente enlace se puede visualizar esta audiencia	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/j40ctolbta_cendoj_ramajudicial_gov_co/ERQSuynY_mVApantECbd9BYB7Bnc_OoCKDBSq_iSIEVRIQ?e=PTqIgw
---	---

DIDIER LOPEZ QUICENO

Juez